PAGOS AL ESTADO

1ª CLASE 100 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

1 10 pts

A 77323

PAGOS AL ESTADO
CIEN PESETAS

Al presente pliego, con las de la clase [illegible]

Joaquim nº 0565091

importante en junto 150 ptas. siendo de

reintegro del libro de actas

d'Ajunt. de Mollet

propuesta de 100 [illegible]

Barcelona 20 de Febrero de 1939

EL ALCALDE.

AÑO DE LA VICTO[illegible]

1ª CLASE

ESTADO

ESTADO

2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A. 0.565.091

Complemento al pago a que se refiere
el pliego de ____ clase 1ª serie A
Número 22722
Barcelona 22 de 6 de 1937
AÑO DE LA VICTORIA

PAGOS AL ESTADO
50 PESETAS

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA

2ª CLASE

Sr. Comandante Militar
Sr. Rabasa

Concejales
Sr. T. Parera
Sr. J. Nuria
Sr. A. Torrents
Sr. J. Parisdell
Sr. V. Sola
Sr. A. Foral
Sr. J. Ventura

Sr. Puigcerver
Sr. Escanilla
Sr. Vivas
Sr. Cortés
Sr. Batalla
Sr. Molas
Sr. Oliet
Sr. Pi
Sr. Riviro

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En Mollet a veinte de Junio de mil novecientos treinta y nueve · Año de la Victoria.

Convocados por la Presidencia, se reunieron la Junta que compone el Plan de Obras de esta localidad, para celebrar sesión extraordinaria a las quince horas, asistencia a la misma, los Sres. que se señalan al margen.

Se da lectura del acta anterior que se aprueba por unanimidad. El Sr. Alcalde Presidente de la Junta, explica que la sesión de hoy no tiene otro objeto que el de dar posesión a la Junta Administrativa de Obras que fué propuesta y aprobada por la sesión anterior, para cada uno tome responsabilidad, de los cargos asignados - Los asistentes, manifiestan que están conformes, y prometen seguir adelante en la confianza que se les va dispensando.

Otro aspecto de hoy, es el haber examinado los planos del Proyecto de Obras del Torrente Cazanell, así como el paso

puesto que señala su autor. Habiendose comprobado segun calculos que se desarrollan de la lógica, parece presentarse una diferencia en las sumas totales, calculadas que podria ser una falta de interpretación o un exceso por parte de su autor. y por lo tanto es evidente manifestarlo ante la Junta, para que diga de su criterio si procede otro examen consensativo con otro Técnico que señale a la realidad el coste que podria representar la Obra total. Entiende el Sr. Puigcerós que deberia de manera rapida al asesoramiento del importe de las mismas por notarse una diferencia excesiva a la memoria y estudio que con anterioridad, se habia manifestado.

Se acuerda que sea el mismo Sr. Puigcerós conjuntamente con la Presidencia para que haga las entrevistas que correspondan y sacar el provecho que interesa a la Junta. Interviene los Sres. Garcia Sr. Rovira, Molas, Vinas, manifestando que el Presupuesto que se necesita para el esfuerzo local, debe de estar reñida con los antiguos procedimientos en los que se procuraban unos costes calculados para subastas en favor de los Empresarios. debiendo servir este a un coste real, mas o menos aplicable.

Se aprueba a ruego del Sr. Puigcerós, la formación de una Ponencia compuesta por los Sres. Vinas Escanilla, Rovira, y Oliet Secretario en representación de la Tenencia y que se amplia con la representación del mismo Sr. Puigcerós a ruego de los asistentes, para que redacten un Reglamento de las normas a seguir interiores que deberá funcionar la Junta de Obras y que esta, lo traiga a su aprobación definitiva la proxima reunión.

Se acuerda que los trámites legales para el confeccionamiento de un Presupuesto extraordinario de las obras del Torrente Cañamell, tomen un compás de

espera hasta la visita a otros técnicos que discutirán, al menos orientarán el valor global de las Obras, haciendose constar que no se discute, los trabajos realizados de servicio técnico hidráulico.

Se acuerda, que con el objeto de facilitar trabajo a los necesitados y aunque no resulte aprobado definitivo por la Superioridad el Presupuesto del Torrente, que despues de la colocación de la primera piedra el proximo dia 2 de Julio, sean continuados los trabajos preliminares del mismo, o sea lo que significa la nivelación de los rasantes.

No existiendo ningun otro asunto a tratar, se dá por terminada la sesion de hoy, firmando la presente acta lo que hacen conmigo los asistentes, el Secretario que certifico.

Alcalde,

Juan Frire Rabasa E. Parera J. Mora

Joaquin Co Ferrer Jaime Paradell Sola Armengol Juval

Buscarons Vallespi Ventura

Sr. Comandante Militar
Don Juan Frire
Alcalde.
Simeon Rabasa
Concejales
José Mora
Joaquin Mainosa
Armengol Joval
Enrique Pino
José Solá
Miguel Busquets
Juan Ventura
Augustin Torrents

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En la villa de Mollet a veintitrés de Junio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

Bajo la Presidencia de D. Simeon Rabasa y Sinzla Alcalde-Presidente, y con la asistencia del Sr. Comandante Militar de la Plaza, al que fué invitado a Presidir la sesion, se celebró esta ordinaria de primera convocatoria asistiendo los Sres. Concejales que se espresan al margen:

Se empieza la sesion a las veintidos horas se dá lectura al acta de la sesion anterior que es aprobada por unanimidad.